

El gobierno formalizó la designación de un nuevo director del EPRE

25/03/2026



El **Gobierno de Mendoza** oficializó la incorporación de **Cristian Samir Azar** al directorio del **Ente Provincial Regulador Eléctrico**, tras más de un mes desde su postulación y luego de una audiencia pública. El designado director fue **síndico de Impsa**.

La designación había sido impulsada por el gobernador **Alfredo Cornejo** el 3 de febrero, en simultáneo con la propuesta de Raúl Faura, cuyo nombramiento aún no fue formalizado.

La nueva conformación del organismo regulador se encamina a completarse en las próximas semanas. Hasta febrero, el directorio estaba integrado por Andrea Salinas como presidenta

y Héctor Laspada. Con la prórroga del mandato de Salinas hasta abril, el esquema proyectado quedará conformado por Laspada, Azar y Faura, en línea con lo establecido por la normativa vigente.

La ley provincial dispone que el directorio del EPRE debe estar integrado por tres miembros designados por el Poder Ejecutivo con acuerdo del Senado, a partir de un concurso público basado en antecedentes y competencias específicas en regulación eléctrica. En este marco, la oficialización de Azar avanza sobre ese esquema institucional, aunque el proceso de integración aún no está completamente cerrado.

Azar es abogado con especialización en Derecho Bancario y Finanzas Corporativas y cuenta con trayectoria dentro del propio ente regulador. Durante más de seis años se desempeñó como gerente general del EPRE, además de haber estado al frente de la Gerencia Jurídica de la Regulación y la Secretaría General. **También fue designado síndico titular de IMPSA** en representación de Mendoza e integra su Comisión Fiscalizadora